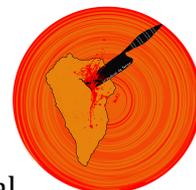




1. Tener un TELÉFONO MÓVIL que permita grabar videos
2. Tener un ORDENADOR en el supuesto caso que tenga que editar el proyecto audiovisual
3. Ser Mayor de edad residente o no en La Palma, pero SOLO se puede rodar en la Comarca de LOS LLANOS DE ARIDANE, LA PALMA.
4. Los espacios para rodar da igual que sean en Interiores o Exteriores, lo que es imprescindible es que se sepa que se está rodando en Los Llanos de Aridane, con alguna vista o algún distintivo de la Comarca Llanense. SE PROHÍBE RODAR EN EL CEMENTERIO E IGLESIA DEL PUEBLO.
5. La duración máxima de cada Cortometraje será de 15 minutos
6. Dos temáticas:
 - a. **Terror:** En esta sección se permite todo lo que verdaderamente de miedo, por ejemplo, zombis, fantasmas, fin del mundo, posesiones, etc., todo lo relacionado con lo paranormal ; y miedo de actualidad, por ejemplo: el miedo que pasa una familia cuando es desahuciada, un crédito en el banco...
 - b. **Parodia:** en este apartado, los participantes podrán hacer algo mas divertido con el Terror, por ejemplo una especie de *Scary movie*, *Campamento de verano*...
 - i. Cada temática estará premiada por 200€ y los concursantes SOLO podrán apuntarse en una Sección.
 - ii. Habrá un tercer premio de Reconocimiento. Será elegido el mejor corto por la organización de Guarida de Creatividad, bajo criterios técnicos, y este cortometraje será movido por otros certámenes del mundo (se valorarán los que estén subtítulos), como Producción Ejecutiva Guarida de Creatividad.
 - iii. El equipo técnico para los proyectos audiovisuales serán de un máximo de 4 personas (una persona sola, también podría participar) y los actores según necesite el guión. Todos los cortos deberán llevar al final o al principio el logo de Guarida de Creatividad que se lo podrán descargar de la WEB.
<http://guaridadecreatividad.wix.com/canarias>
7. *Elección del ganador:* El ganador será aquel cortometraje que mayor reproducciones tenga en YOUTUBE.
En este apartado se valorarán las habilidades de cada uno con las redes sociales, ya que estas pueden ayudar a que los participantes tengan mayor visitas en su video, por lo tanto, mayor reproducciones, y de esa forma podrá optar al premio remunerado de 200€ por sección.
Una vez subido el enlace a la WEB. Tendrán que enviarlo a guaridadecreatividad@gmail.com con los Datos del nombre del representante, el DNI , la sección (parodia o terror) y el titulo del audiovisual.
Las estadísticas se colgarán a la semana en la WEB <http://guaridadecreatividad.wix.com/canarias> para que los participantes puedan ver en el puesto en el que quedaron.
Los videos subidos después de las **18h del Viernes 13 de Septiembre 2013**, serán descalificados, y no podrán acceder al premio. La supervisión de los videos y sus reproducciones comenzará a las 18.15h del mismo día.



Se verán todos aquellos videos que hayan enviado el enlace del Youtube al correo electrónico guaridadecreatividad@gmail.com , (como hemos nombrado antes).

SE EMPEZARÁN A GRABAR Y CONTAR LOS VOTOS DE LOS VIDEOS QUE SE VAYAN A SUBIR A PARTIR DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

NOTA: el formato del Audiovisual será el que permita la plataforma del Youtube.

8. Los participantes que sean Pensionistas o Desempleados deberán abonar una cuota simbólica de 4€, el resto de 8€, en la cuenta del ***Banco Sabadell*** ***0081 0546 10 0001205726*** (en primera persona: sólo el representante de cada equipo técnico) . *Tendrán que enviar* por correo electrónico a guaridadecreatividad@gmail.com : el recibo del pago de la cuota con el DARDE del INEM o La TARJETA DE PENSIONISTA, en su caso, y la ficha de inscripción rellena (el *primer nombre que aparece en la ficha* de inscripción será el *del representante* del grupo).

Este proyecto ha sido creado para fomentar las habilidades en Internet: La WEB 3.0, y sobretodo para fomentar la Cultura a través del ingenio y la creatividad

NOTA : Los proyectos audiovisuales que no cumplan con las normas de inscripción tampoco podrán participar en el Concurso.

Organizan el Evento:



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE LOS LLANOS DE ARIDANE

Guarida
de Creatividad
Asociación Cultural-Gastronómica